

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el año 2019 y plantilla

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1. de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, presupuestaria de las entidades locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2019, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de gastos

CAPÍTULO	IMPORTE
I. Gastos de personal	454.226,05 euros
II. Compra de bienes corrientes y servicios	1.013.863,24 euros
III. Gastos financieros	500,00 euros
VI. Inversiones reales	239.382,02 euros
Total, estado de gastos	1.707.971,31 euros

Estado de ingresos

CAPÍTULO	IMPORTE
III. Tasas y otros ingresos	380.990,26 euros
IV. Transferencias corrientes	1.096.399,03 euros
V. Ingresos patrimoniales	700,00 euros
VII. Transferencias de capital	229.882,02 euros
Total, estado de ingresos	1.707.971,31 euros

Simultáneamente y de acuerdo con lo establecido en los artículos 90 de la Ley 7/1985, 127 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 16 y 20 de la Ley 6/1989 de la Función Pública Vasca, se publica la plantilla de personal de esta Cuadrilla.

FUNCIONARIOS							
PLAZA	NÚMERO	ESCALA	GRUPO	NIVEL COMPLEMENTO DESTINO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	NIVEL UDALHITZ	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
Gerente-Letrado	1	Especial	A-1	30	11.557,42 euros	22	VCI
Administrativo	1	General	C-1	22	8.867,74 euros	10	C
Asistente social	1	Especial	A-2	26	11.257,40 euros	16	C
Animador sociocultural	1	Especial	C-1	22	8.867,74 euros	10	VCI
Técnico de promoción económica	1	Especial	A-1	27	8.767,64 euros	17	VCI
Auxiliar administrativo del servicio social de base	1	General	C-2	19	9.569,98 euros	8	VCI

PERSONAL LABORAL TEMPORAL			
PLAZA	NÚMERO	ESCALA	GRUPO
Técnico de euskera	1	Especial	A-2
Técnico de igualdad	1	Especial	A-2
Técnico de medio ambiente	1	Especial	A-2
C: plaza cubierta			
VCI: plaza vacante pero cubierta interinamente			

Santa Cruz de Campezo, a 25 de junio de 2019

El Presidente

MIKEL HERRADOR IRIARTE